



PSUV
PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA

BOLETÍN N° 481

#FreeCilia
#FreeMaduro

Viernes, 06 de febrero de 2026

#LosQueremos
#DeVuelta

A un mes del secuestro del presidente Nicolás Maduro y la primera dama Cilia Flores y el bombardeo yanqui, seguimos avanzando en paz y seguimos venciendo.



SUMARIO:

1. MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA LEY ORGÁNICA DE HIDROCARBUROS EN EL MARCO DE LA VISIÓN ESTRATÉGICA NACIONAL PARA LA RESISTENCIA ECONÓMICA AL CALOR DEL MOMENTO HISTÓRICO
2. LÍNEAS DE CHÁVEZ: ¡FEBRERO: 1, 2, 3... 4!



**NOSOTROS
VENCEREMOS**

Comunicación



Modificación parcial de la Ley Orgánica de Hidrocarburos en el marco de la visión estratégica nacional para la resistencia económica al calor del momento histórico

"Tenemos que pasar de ser un país con las reservas más grandes del mundo a un gigante productor"

Delcy Rodríguez
Presidenta encargada

A un año de haber presentado nuestro Plan de las 7 Transformaciones ante la Asamblea Nacional, de manos de nuestro Presidente Constitucional Nicolás Maduro Moros, hoy podemos decir que la economía fue la que tuvo mayor crecimiento en América Latina durante el año 2025 con un 8,5% y se mantiene con una de las mejores proyecciones para 2026 con un 7%.

La política económica nacional ha logrado consolidar un proceso de recuperación y crecimiento que ya acumula 19 trimestres consecutivos, en los cuales, hemos enfrentado innumerables agresiones, desde sanciones unilaterales a nuestra economía, hasta la reciente escalada bélica que desembocó en la agresión militar del pasado 3 de enero por parte del imperio fascista de los Estados Unidos.

En esta difícil, compleja y exigente circunstancia histórica, nuestra Presidenta encargada, Delcy Rodríguez Gómez, siguiendo la visión estratégica del Presidente Nicolás Maduro, se ha planteado seguir avanzando en la transformación económica, apuntando al crecimiento y desarrollo soberano como base material de la justicia social (transformación N1). En ese marco, ha planteado una meta histórica específica para el sector nacional de los hidrocarburos, para pasar de ser la nación con las reservas de petróleo más grandes del planeta, a ser un gigante en la producción petrolera.

En un mundo sometido a altas tensiones bélicas y a apresurados cambios geopolíticos que tienden al debilitamiento del orden internacional y la imposición de la ley del más fuerte; nuestro primer escudo es asumir la paz, la política y la diplomacia como formas de lucha principal, mientras en el plano económico utilizamos las fortalezas energéticas de nuestros suelos, con eficiencia y eficacia, para apalancar la economía nacional, su crecimiento, diversificación y su independencia estructural, como base de las condiciones de vida de nuestro pueblo. En ese sentido, la presidenta Delcy Rodríguez resaltó:

“ya no basta con tener la riqueza bajo el suelo, el desafío es transformarla en desarrollo real, bienestar y progreso para cada venezolano”

De esta manera, la reforma parcial de la Ley Orgánica de Hidrocarburos busca adaptar las condiciones institucionales a los cambios energéticos internacionales que reclaman un marco legal adecuado, ágil y novedoso, incorporando esquemas de trabajo concebidos en la Ley Anti-bloqueo que han demostrado ser altamente efectivos para incrementar la producción petrolera. Si el llamado “*Modelo Chevron*” nos permitió llevar la producción petrolera de 694 mil barriles diarios a 896 mil, entre diciembre de 2022 y marzo de 2024, con el modelo de los Contratos de Participación Compartida en Hidrocarburos, contemplado en la Ley Anti-bloqueo, logramos alcanzar un pico de producción de 1,17 millones de barriles diarios, entre abril de 2024 y octubre de 2025.

Así mismo, otros esquemas como Alianzas Técnico Financieras, y las Alianzas de Servicios, se incorporan al conjunto de modelos de gestión, junto a las empresas mixtas, entre otros.

A través de estos esquemas de gestión forjados al calor del asedio y el bloqueo ilegal imperialista impuesto en contra de Venezuela, se alcanzó durante 2025 una inversión privada en petróleo de 900 millones de dólares, a partir de los cuales, hemos logrado avanzar tanto en el incremento de la producción petrolera, como en la estabilización y crecimiento económico.

Esta visión estratégica nos ha permitido igualmente incrementar en un 88,6% la producción de gasolina y un 34,1% la producción de diésel, desde noviembre de 2021 hasta la actualidad, siendo que, gracias a este crecimiento, al día de hoy Venezuela produce el 100% del combustible que consume.

En esa dirección ya probada estamos enrumados, la reforma de la Ley Orgánica de Hidrocarburos busca crear condiciones para que podamos aumentar de manera sostenible y acelerada la producción de hidrocarburos, estimulando la inversión privada nacional y extranjera como palanca financiera necesaria para recuperar la industria petrolera, sin que ello comprometa la soberanía del país sobre los hidrocarburos, según lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Este modelo dará un nuevo impulso al crecimiento petrolero y del sector de los hidrocarburos en general, sobre la base de la articulación del sector público y el privado, con mecanismos contractuales dinámicos que estimulen la inversión hacia áreas de baja infraestructura, de yacimientos sub-explotados y hacia la exploración.

Es importante considerar que estos años de asedio hacia la industria petrolera venezolana han tenido impactos considerables en la operatividad de la industria y que demandan una inversión cercana a los 50 mil millones de dólares, para alcanzar la meta de elevar la producción de petróleo a 5 millones de barriles diarios.

A partir de los nuevos mecanismos planteados en la reforma, el Estado venezolano busca igualmente desprenderse de las limitaciones financieras y de los riesgos asociados a la inversión en áreas que, bajo los esquemas planteados, son asumidos por los inversionistas privados.

Por otro lado, estos mecanismos estimulan la participación de actores privados en la exploración, explotación y comercialización, siempre con participación y control del Estado; esto en un contexto de asedio a la industria petrolera que combina medidas coercitivas unilaterales y cerco naval, resulta de suma importancia para evadir los efectos del bloqueo económico y militar.

El impulso a la inversión extranjera permitirá ganar en tecnología, velocidad operativa y productividad, y siendo que el Estado conserva siempre el control estratégico de la actividad petrolera, aun cuando se plantea una reducción de la carga fiscal como estímulo para la inversión, esto permitirá incrementar la producción y por tanto, el ingreso global de la nación.

A la vez, el incremento de los ingresos petroleros nos permitirá avanzar en dos vías, por una parte, continuar estimulando el crecimiento de la industria petrolera, y por el otro, avanzar en la inversión social, para mejorar el ingreso de los trabajadores, los niveles de atención en salud, educación, vivienda, servicios y obras públicas.

No cabe duda que es momento de reposicionar a Venezuela en el mercado petrolero mundial, para lo cual, es indispensable continuar incrementando la producción, y esto puede lograrse a través de un marco regulatorio que responda a las complejidades y retos del momento histórico que vivimos, y que nos permita seguir consolidando un nuevo modelo energético soberano para la Revolución Bolivariana.

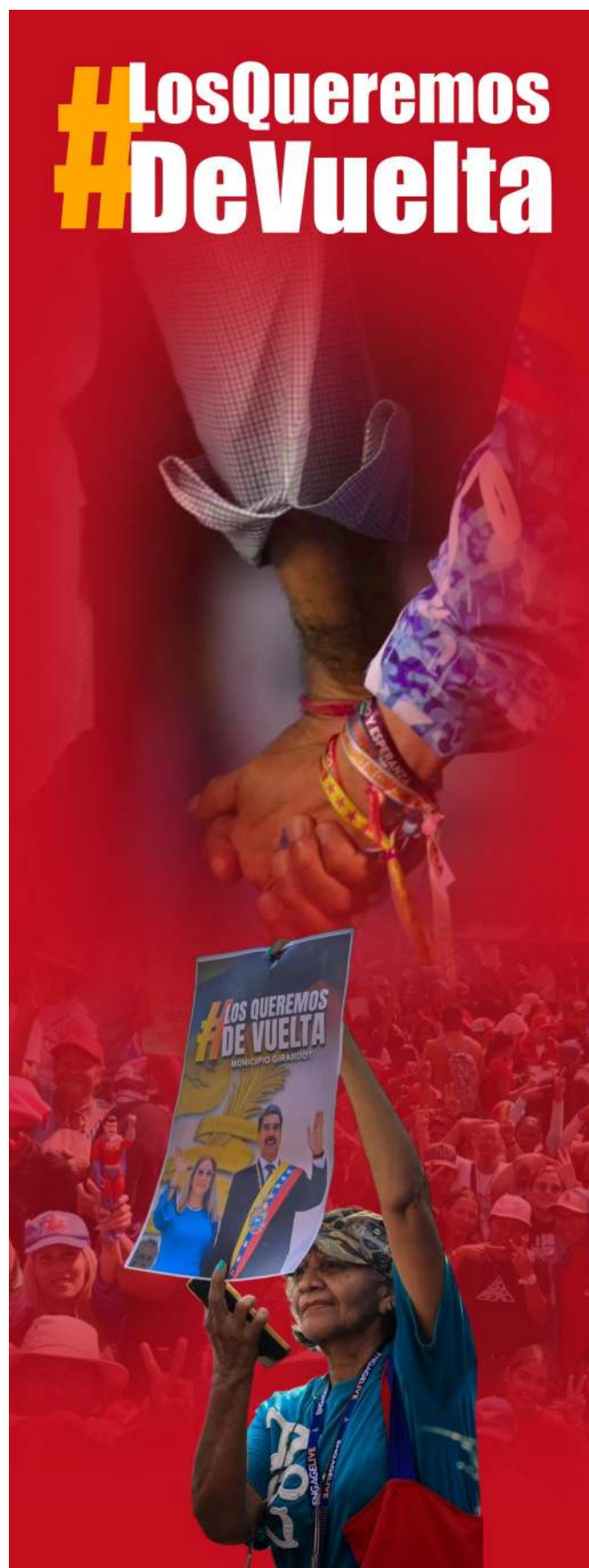
Desde el Partido Socialista Unido de Venezuela es fundamental que se maneje a cabalidad la línea discursiva que viene exponiendo nuestra presidenta encargada Delcy Rodríguez, para poder guiar la narrativa de la Revolución Bolivariana en el seno de la clase trabajadora, la juventud, las comunas, las mujeres y todos los sectores sociales de nuestro pueblo.



Mantener la unidad desde lo concreto pasa por abrazar el mandato de las 7 Transformaciones e ir a las bases de nuestro pueblo para debatir, explicar los alcances estratégicos de la Ley Orgánica de Hidrocarburos en la actual coyuntura; que como dice nuestra Presidenta, Delcy Rodríguez, está orientada a fortalecer la soberanía energética, atraer la inversión y desarrollar áreas no explotadas de la industria petrolera en beneficio del pueblo venezolano.

Para seguir avanzando, contra toda forma de agresión, en la senda de la paz, la estabilidad política y el crecimiento, es preciso considerar que, en este momento, la transformación económica se encuentra en el centro del debate político, las narrativas de los laboratorios comunicacionales de oposición apuntan a confundir y dividir, buscan aprovechar los vacíos de información para generar falsas noticias, generar angustia y sembrar la desconfianza.

Por lo tanto, la tarea política está en el debate en la calle, en los medios y en las redes, con unidad programática, claridad sobre el momento histórico que estamos viviendo, con la máxima confianza en nuestra Presidenta encargada y el Alto Mando Político, y con la profunda convicción en la victoria que estamos construyendo.





POR AHORA Y PARA SIEMPRE

Líneas DE CHÁVEZ ¡Febrero: 1, 2, 3...4.!

Entramos al galope en febrero: febrero rebelde, de cara siempre al sagrado compromiso con el pasado, el presente y el porvenir de la Patria.

No podía ser más luminoso el comienzo de febrero. El día 1º de este mes celebramos el nacimiento de una de las tres raíces de nuestra Revolución Bolivariana: Ezequiel Zamora, el General del Pueblo Soberano.

Los que creyeron haber matado al cara'e cuchillo, olvidaron enterrar el sonido de sus sienas veladas /
Zamora cabalga señores /
ya los dientes del pueblo /
están royendo los muros de vuestro reino /
y no es el desarropado ni el sordo ni el ciego de ayer /
ahora tiene bandera, poetas y metal organizado, como cantaba El Chino Valera Mora.

Tierra y Hombres Libres, Horror a la oligarquía, es la consigna que hoy se hace cuerpo y alma en nuestros campos, ante la cual no nos queda sino decirle a esa misma oligarquía junto con Valera Mora: Recojan la cosecha de vientos que sembraron. Vientos que hoy se han convertido en huracán revolucionario.

2 de febrero de 2010: XI aniversario de nuestra Revolución Bolivariana hecha gobierno y XI aniversario del llamado a una Asamblea Nacional Constituyente, la cual sentaría las bases constitucionales de nuestra actual V República.

«Dichoso el ciudadano que bajo el escudo de las armas de su mando, convoca la soberanía nacional para que ejerza su voluntad absoluta».

Tal fue mi promesa en la campaña electoral y la única razón por la que acepté ir a elecciones, y tal fue la primera decisión de gobierno que tomé luego de ser juramentado como Presidente de la República. Desde 1830 hasta 1998, nunca la soberanía nacional había sido convocada para que ejerciera su voluntad absoluta. Mal podía haber sido convocada cuando siempre había estado conculcada, mediatizada, y, desde 1958 a 1998, colocada al borde de la extinción total, definitiva: Venezuela era, de facto, una colonia petrolera yanqui.

Son once años de gobierno, de batalla y en batalla, protagonizados por el Pueblo, para darse a sí mismo la mayor suma de felicidad posible y conquistar la igualdad establecida y practicada. Son once años del más pleno ejercicio de la soberanía popular.

3 de febrero: natalicio del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre. No podemos olvidar que el 4 de febrero de 1992 realmente se inició el 3, como tributo a la memoria del infinito cumanés: bajo su inspiración casi toda una generación de soldados patriotas salimos a dar la batalla por la dignidad del pueblo.

«Cuando la América salió a dar su sangre por su libertad, entendió que lo hacía también por la justicia, compañera inseparable. Sin el goce absoluto de ambas, habría sido inútil su emancipación».

Sigue diciéndonos Sucre desde la Cruz de Berruecos.

4 de febrero: Grande y hermosa fue la fiesta popular que conmemoró los 18 años del 4 de febrero de 1992, Día de la Dignidad Nacional.

Creo pertinente que pensemos el 4 de febrero en su justa y trascendente dimensión, para fortalecer la memoria colectiva.

Digo todo esto pensando en nuestra juventud: a ella le toca renovar y actualizar el significado del 4F, como parte integral del torrente continuo de nuestra historia republicana, de nuestra ininterrumpida gesta independentista, de nuestros 200 años de lucha.

Necesario es remitirnos a la voz de Kléber Ramírez y esa obra monumental que lleva por título Historia documental del 4 de febrero. Ahí nos dice Kléber:

«El 4F no coronó el propósito inmediato de la toma del poder, pero puso al descubierto un mar de fondo de las contradicciones con que se dirige a la nación venezolana y fue una sacudida política de tal magnitud, que revitalizó la potencialidad de este pueblo imaginativo y peleador.»

Desde este punto de vista, ese acontecimiento fue una necesidad histórica. El 4F dotó a la nación de un objetivo estratégico en lo político: la nueva democracia, y anuló la validez de los viejos planteamientos de todos los partidos existentes.

Recordemos de dónde vino aquel movimiento cívico-militar que, tras un arduo trabajo de muchos años, se levantó en armas aquel febrero rebelde. Si bien es cierto que el antecedente determinante de la insurgencia del MBR-200 se encarna en aquel otro día de febrero que partió la historia nacional en dos, la insurrección popular del 27 de febrero de 1989, el «mar de fondo» del que Kléber nos habla, antecede al mismo Caracazo: nos remite no sólo a los años del puntofijismo, sino a la estructuración gomecista del Estado venezolano.

Para 1992 el juego estaba completamente trancado: las armas de la crítica tuvieron que dar paso a la crítica de las armas. La política entreguista del puntofijismo llegaba a su más nauseabunda expresión con el programa neoliberal puesto en práctica por Carlos Andrés Pérez: el país estaba subordinado al FMI y el Banco Mundial y de rodillas ante el imperio; los partidos políticos se dedicaban exclusivamente al saqueo y a la burla social; la dignidad del pueblo venezolano estaba secuestrada. Teníamos que dar un paso al frente ante tal estado de cosas, con el más puro compromiso con la redención de la Patria y para devolverle al pueblo las armas de la República.

A todo esto debemos añadir la necesidad de revivir el legado revolucionario de nuestro padre Libertador, líder y guía de nuestro movimiento. El 4F, Bolívar volvió, para no irse nunca jamás.

Pero, sobre todas las cosas, fuimos, para decirlo con Bolívar, una débil paja arrastrada por el huracán revolucionario. El huracán que desencadenó nuestra rebelión aquel 4 de febrero de 1992, es el mismo que nos ha traído hasta aquí: es el pueblo heroico de Venezuela y su gesta emancipadora de 200 años.

Hemos entrado al galope, pues, a nuestro febrero rebelde. Y con ello, iniciamos los eventos preparatorios rumbo al memorable día que será el próximo 19 de Abril, fecha que marca el inicio del Ciclo Bicentenario, esos veinte años que se extenderán desde este 2010 hasta el 2030.

Será el ciclo definitivo, el tiempo de nuestra redención suprema, la era en la cual haremos posible, ahora sí, un mundo nuevo: El Socialismo, el Reino de la Justicia decía Bolívar, el Reino del hombre, decía Cristo.

Hacia allá vamos. Juntemos todas nuestras banderas, todos nuestros cantos, todas nuestras emociones, pues la batalla será tan larga como hermosa.

¡Bienvenido el Ciclo Bicentenario 2010 – 2030!

¡¡Patria socialista o muerte!!

Hugo Chávez Frías

